

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
FEDATARIO

2023

PLAN PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO

11-10-2023

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	ANTECEDENTES.....	3
III.	BASE LEGAL	5
IV.	OBJETIVO	5
V.	ASPECTOS GENERALES.....	5
VI.	ACTIVIDADES	8
VII.	RECURSOS	9
VIII.	CRONOGRAMA.....	9
IX.	ANEXOS	11



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
COPIA AUTENTICADA (Art. 136 Ley 27444)

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia B. Aguirre Cernadez
FEDATARIO

23 OCT 2023

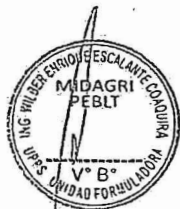
M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
EDATARIO

I. INTRODUCCIÓN

Entre los principales lineamientos de política fiscal considerados en el Marco Macroeconómico Multianual 2023 - 2026, está el de "Impulsar la inversión pública de calidad, con adecuada gestión y que permita cerrar brechas de infraestructura", teniendo en cuenta que la inversión pública es fundamental para mejorar la productividad, generar empleo y promover el crecimiento económico. En un escenario de recuperación económica tras la crisis sanitaria, priorizar inversión pública es una alternativa efectiva debido a que presenta multiplicadores fiscales comparativamente más altos a otros instrumentos como gasto corriente o impuestos. Además, una inversión pública de calidad conlleva a un capital privado más productivo, ya que reduce los costos de transacción y sirve de bien intermedio en el proceso productivo de más bienes y servicios. Por otro lado, contar con infraestructura pública brinda oportunidades de acceso a más y mejores servicios a la población, especialmente a la de menores recursos.¹

Para desplegar una inversión que promueva el crecimiento económico y tenga un efecto perdurable en el tiempo, es necesario concentrar esfuerzos para lograr objetivos de optimización de la calidad de las obras, plazos de contratación y ejecución, así como alinear incentivos entre el sector público y privado, para desarrollar proyectos con impacto social. En este contexto, ha sido incansable el rol del Estado por modernizar los sistemas administrativos vinculados a la gestión de inversiones, principalmente, el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), APP y Obras por impuestos; con el objetivo de agilizar sus procesos, reducir tiempos, aumentar eficiencia y calidad de las inversiones.

Estos desafíos, las necesidades y carencias de la población objetivo y los recursos destinados a inversión que administra la Unidad Ejecutora 017: Binacional Lago Titicaca, generaron la necesidad de implementar un "Plan para Seguimiento y Evaluación de Inversiones del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca", que permita contribuir a mejorar el desempeño de la inversión pública que contribuya en forma efectiva y eficiente al cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos, permitiendo a su vez mejorar la calidad de gasto.



¹ Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2023-2026.

II. ANTECEDENTES

Según el marco normativo vigente del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), un proyecto es una inversión que busca la formación de capital físico, humano, natural, institucional y/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación.

Con el objetivo de mejorar el desempeño de la inversión pública que contribuya al cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos, el seguimiento y evaluación de la inversión pública está a cargo de la OPMI, la que puede solicitar la información que considere necesaria a los órganos o dependencias respectivos en cada fase del Ciclo de Inversión, según lo establecido en el numeral 45.1, artículo 45 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011.

Por lo cual, con el objetivo de contribuir en la mejora de la calidad de gasto e inversión asignado a la Unidad Ejecutora 017: Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, se implementa el monitoreo de la ejecución de inversiones y el seguimiento de las metas de productos e indicadores de resultados establecidos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y/o Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del año fiscal correspondiente, establecidos en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del Sector Agricultura y Riego, para lo cual, se ha emitido Lineamientos Específicos N° 003-2020-MINAGRI-PEBLT-DE, Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de Inversiones del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, aprobado con Resolución Directoral N° 355-2020-MINAGRI-PEBLT-DE.



Mediante Ley N° 31638, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 en fecha 06.12.2022, en cuyo marco el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a través de Resolución Ministerial N° 0574-2022-MIDAGRI (20.12.2022) aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, por el importe de S/ 1,956'624,806.00 que contempla recursos por el importe de S/ 30'939,193.00 para la Unidad Ejecutora 017: Binacional Lago Titicaca. Sobre lo cual se aprueba mediante Resolución Directoral N° 326-2022-MIDAGRI-PEBLT-DE, el Plan Operativo Institucional 2023 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023 de la UE 017: Binacional Lago Titicaca.

Actualmente el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por el importe de S/ 36'824,333.00, respecto del cual, un total de S/ 12'968,711.00 corresponde a recursos habilitados para la continuidad de ejecución física de proyectos de inversión de la cartera de inversiones del Pliego 013: M. de Desarrollo Agrario y Riego, conforme el siguiente detalle:

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
COPIA AUTENTICADA (L. 136 Ley 27444)

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
EDATARIO

FEDATARIO

Proyecto	P/A	PIM	Costo de Inversión Actualizado	Devengado Acumulado al 2023	Saldo por Ejecutar	Ubicación
2175029: Mejoramiento de la cadena productiva del ganado ovino en organizaciones campesinas Potoni, distrito de Potoni - Azángaro - Puno	271,309.00	106,309.00	7,809,648.18	6,745,963.18	1,063,685.00	Distrito de Potoni
2223318: Mejoramiento de los servicios de protección de las riveras del río crucero en Jila San Jerónimo, Jila Central, Jila Huancasayani y Santa Cruz de Machariri, distrito de Asillo - Azángaro - Puno	0	1,320,079.00	14,936,107.36	14,758,502.42	177,604.93	Centro Poblado de Jila Huancasayani, Machariri Santa Cruz, Jila San Jerónimo, y Jila Central, del distrito de Asillo
2250363: Recuperación protección y manejo de las especies de flora y fauna de alto valor ecológico en el ecosistema altoandino de la cuenca del río Huenque de la región Puno	1,200,000.00	1,200,000.00	11,702,938.75	6,140,252.80	5,562,685.95	Distrito de Santa Rosa, Capazo y Conduriri
2251120: Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno lechero de la cuenca Ramis, distrito de Asillo - Azángaro - Puno	921,759.00	805,753.00	11,121,009.40	9,726,725.48	1,394,283.92	Distrito de Asillo
2267881: Mejoramiento del sistema de riego menor Llalimayo a nivel de laterales del, distrito de Llalí - Melgar - Puno	0	1,635,839.00	4,601,822.19	3,456,976.40	1,144,845.79	Distrito de Llalí
2410781: Mejoramiento de sistema de riego de la localidad de Jila San Jerónimo del, distrito de Asillo - Azángaro - Puno	0	1,979,037.00	2,366,450.00	1,053,831.13	1,312,618.87	Centro Poblado de Jila San Jerónimo, distrito de Asillo
2237500: Mejoramiento del sistema de riego del comité de regantes Urinsaya, distrito de Crucero - Carabaya - Puno	0	40,455.00	11,692,962.23	11,511,646.16	181,316.07	Distrito de Crucero
2434687: Mejoramiento de la transferencia tecnológica del ganado vacuno lechero en la cuenca baja del río Coata, distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la provincia de Puno y distrito de Caracoto - provincia de San Román - departamento de Puno	5,606,932.00	5,606,932.00	26,319,007.04	4,755,762.03	21,563,245.00	Distrito de Huata, Coata, Capachica, Paucarcolla, y Caracoto
2209914: Instalación y mejoramiento del sistema de riego Sucre, distrito de Llalí - Melgar - Puno	0.00	274,307.00	8,228,640.51	7,954,333.99	274,306.51	Distrito de Llalí - Melgar - Puno
Total	8,000,000.00	12,968,711.00	90,549,945.15	56,885,973.27	33,663,971.87	

Fuente: elaboración propia en base a Información de Aplicativo Informático – Consulta Amigable.



En ese sentido, se requiere del seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión que cuentan con presupuesto habilitado en el presente ejercicio fiscal para la continuidad del ciclo de inversiones, coordinando con los involucrados directos de las acciones para ejecutar según los cronogramas programados.

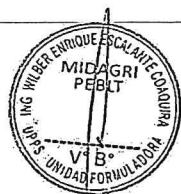
III. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1432, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Resolución Ministerial N° 0105-2023-MIDAGRI, Manual de Operaciones del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca - PEBLT.
- Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Decreto Legislativo N° 1486, Decreto Legislativo que establece disposiciones para mejorar y optimizar la ejecución de las inversiones públicas.
- Resolución Directoral N° 355-2020-MINAGRI-PEBLT-DE, que aprueba los Lineamientos Específicos N° 003-2020-MINAGRI-PEBLT-DE, Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de Inversiones del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca.
- Resolución Directoral N° 326-2022-MIDAGRI-PEBLT-DE, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023 de la UE 017: Binacional Lago Titicaca.

IV. OBJETIVO

Mejorar el desempeño de la inversión pública que contribuya en forma efectiva y eficiente al cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos, permitiendo a su vez mejorar la calidad de gasto.

V. ASPECTOS GENERALES



La Unidad Ejecutora 017: Binacional Lago Titicaca, acorde al Plan Operativo Institucional (POI) 2023 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023, tiene como marco programático la Política General de Gobierno 2021-2026, Política Nacional Agraria 2021-2030, Lineamientos de la Segunda Reforma Agraria y los planes sectoriales (PESEM 2015-2024 y PEI 2019-2024), a los cuales se encuentra articulado la Visión, Misión, Objetivos Generales y Específicos del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca que a continuación se detallan:

▪ Visión

“Desarrollar en forma integrada Binacionalmente, acciones de manejo y conservación de los recursos naturales de la cuenca del Lago Titicaca (TDPS), mediante obras de infraestructura hidráulica, estudios hídricos e hidrobiológicos, proyectos de desarrollo agrícola y pecuario en áreas bajo riego incorporando técnicas en sistemas agro ecológicos andinos y acciones de gestión ambiental y proyectos pesqueros para promover el desarrollo regional sostenible, con principios de identificación, eficiencia y compromiso.”

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
COPIA AUTENTICADA (Art. 136 Ley 27444)

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
FEDATARIO

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia M. Aguirre Cernadez
FEDATARIO

▪ Misión

"Es una institución líder en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales de la cuenca del Lago Titicaca (sistema TDPS), con conocimiento técnico científico, experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo y una cultura organizacional, que aporta al desarrollo regional, interactuando con instituciones públicas, privadas y con participación de la población, que contribuye al logro de mejores condiciones de vida y bienestar de la población."

▪ Objetivos Institucionales

General

Contribuir a elevar el desarrollo agrario en zonas de frontera de manera competitiva sostenible e inclusiva; coordinada y articulada con los actores públicos y privadas dentro del ámbito de intervención mediante la ejecución de actividades, programas y proyectos de inversión pública de infraestructura agraria y riego, así como el desarrollo sostenible, agropecuario, forestal y recuperación de ecosistemas, así como contribuir a la inversión en los espacios de frontera. (Art. 7 Manual de Operaciones PELT).

Específicos

- Objetivo Específico 1: Elevar la producción, productividad, articulación y asociatividad de los mercados de los productores agrarios ubicados en zona de frontera.
- Objetivo Específico 2: Atender el déficit de infraestructura de riego, drenaje, defensa ribereña y sistemas de riego.
- Objetivo Específico 3: Contribuir a la recuperación, conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Objetivo Específico 4: Fortalecer la intervención articulada del PELT con los gobiernos regional y local. (Art. 8 Manual Operaciones PELT).

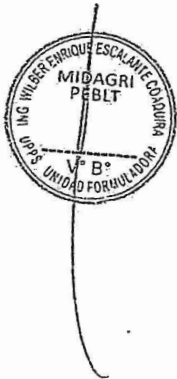
▪ Funciones Generales

Son funciones generales, dentro de su ámbito, y bajo supervisión del Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, las siguientes:

- Identificar, promover, formular y ejecutar actividades, programas y proyectos de inversión de infraestructura agraria y riego; así como de desarrollo agropecuario, forestal y conservación de suelos.
- Promover la intervención articulada de los tres niveles de gobierno, alineada a la Política Nacional Agraria y los planes de desarrollo regional concertados; y
- Formular y conducir un sistema de seguimiento y evaluación de actividades, programas y proyectos de inversión pública, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Riego. (Art. 5 Manual de Operaciones PELT).

▪ Ámbito de Intervención

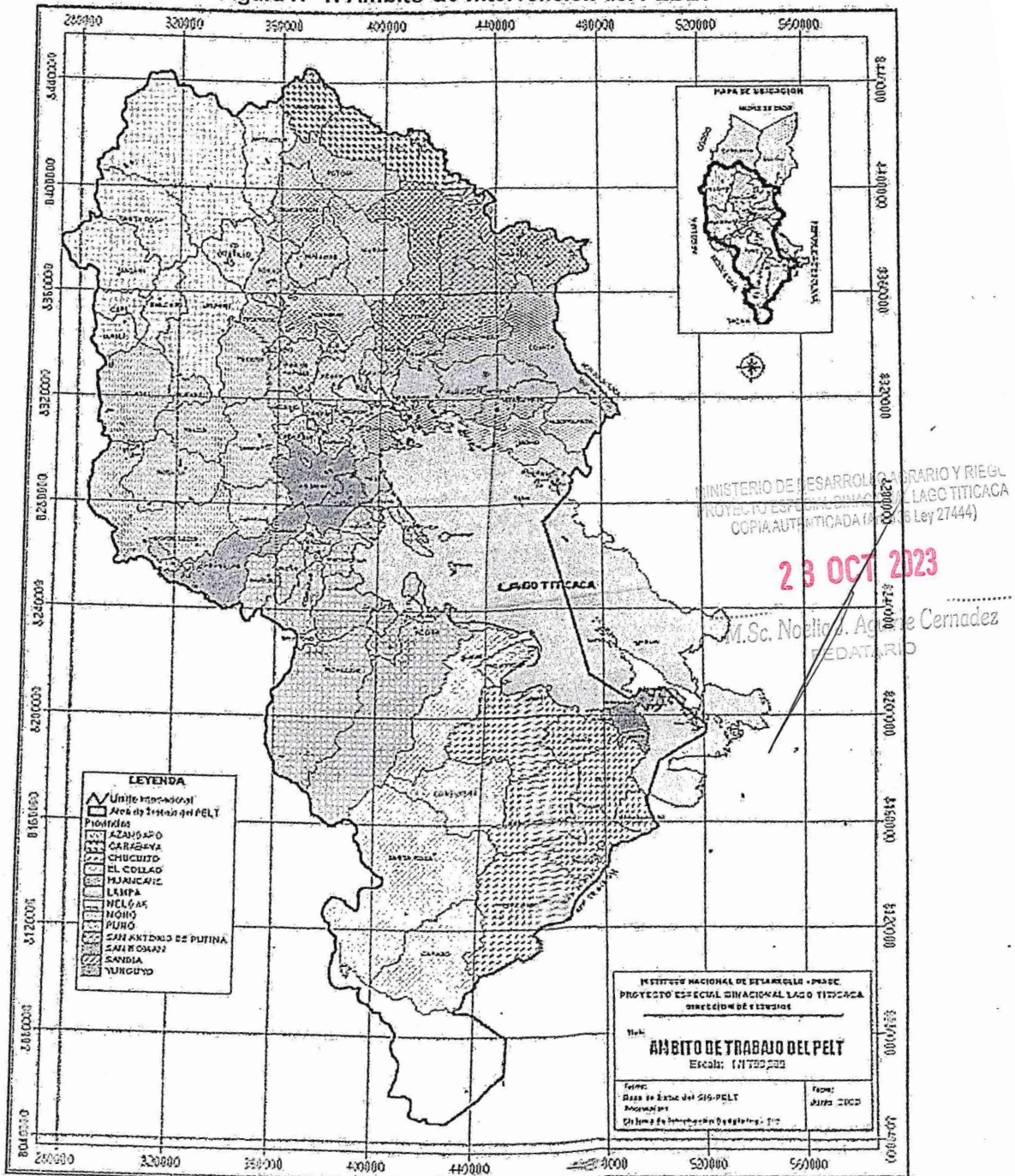
El ámbito de intervención del PELT, constituye el Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó, Salar Coipasa (TDPS), que corresponde a la demarcación natural de la cuenca del Lago Titicaca, que involucra a 11 provincias de la Región Puno: Puno, Azángaro, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Yunguyo y los distritos de Ajoyani, Coaza y



Crucero de la provincia de Carabaya y el distrito de Cuyo y Patambuco de la provincia de Sandía, y a la provincia de Tarata, distritos de Ticaco y Susapaya de la Región Tacna.

De acuerdo al Plan Director Global Binacional del Sistema TDPS el ámbito de intervención Directa o prioritaria, está integrado por los ámbitos del Sistema Integral Lagunillas en la zona norte y el Sistema Integral llave Huenque en la zona sur de Puno, durante el 2021, las intervenciones del PEBLT se han orientado atender principalmente a los productores agropecuarios de las cuencas de los ríos Ramis, Llallimayo y Coata parte Baja.

Figura N° 1: Ámbito de Intervención del PEBLT



Fuente: Extraído de la Memoria Institucional 2022 – UE 017: Binacional Lago Titicaca.

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
FEDATARIO

▪ **Servicios que oferta o brinda el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca**

La Resolución Ministerial N° 0332-2017-MINAGRI del 21 de agosto del 2017, aprueba el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), establece el ámbito de acción, los objetivos generales y específicos, las funciones a nivel de los diferentes órganos que establece la estructura orgánica del PEBLT. En tal sentido el PEBLT, para cumplir su principal función de: "Identificar, promover, formular y ejecutar actividades, programas y proyectos de inversión de infraestructura agraria y riego; así como de desarrollo agropecuario, forestal y conservación de suelos", brinda u oferta los servicios de capacitación y asistencia técnica a los productores agropecuarios y pesqueros del ámbito de la cuenca transfronteriza del Lago Titicaca, orientado a:

- a) Desarrollar las capacidades productivas de los productores agropecuarios del ámbito de intervención del PEBLT para el fomento de las principales cadenas productivas (papa, quinua, cebada y avena forrajera, vacunos, ovinos, alpacas, Trucha, etc), mediante la implementación de las escuelas de campo y la estrategia SERVIAGRO.
- b) Asistencia técnica para el procesamiento y transformación de cultivos de alto valor nutritivo (quinua y cañihua), otros derivados pecuarios (lácteos, fibra) y pesqueros (trucha) con demanda en los mercados.
- c) Desarrollar capacidades a productores agropecuarios en adecuadas prácticas de riego y elección de la cedula de cultivos en función a la disponibilidad de agua para riego (planes de cultivo y riego), a través de la implementación de escuelas de campo.
- d) Asistencia técnica a productores y/o organizaciones pesqueras en la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la producción y transformación de trucha con la finalidad de incorporar inocuidad a la producción y generar valor agregado a la actividad pesquera. Incrementar volumen de procesamiento de trucha fresca articulado a mercados regional y nacional.
- e) Sensibilización y desarrollo de capacidades para la conservación y gestión de los recursos naturales y la biodiversidad de la cuenca transfronteriza del Lago Titicaca.

VI. ACTIVIDADES

a) **Programación de seguimiento de ejecución de inversiones**

- Solicitar Programación de Ejecución de Inversiones, según Ficha N° 1 de acuerdo al presupuesto considerado PIA/PIM, debiendo verificar en el Sistema Informático la información registrada, concordante con la programación mensualizada de ejecución físico – financiero, según corresponda.
- Elaborar Plan de Monitoreo de Inversiones según Ficha N° 2.
- Elaborar Ficha N° 3, Ficha de Monitoreo de Inversiones como medio de apoyo para el levantamiento de información de campo de la inversión del mes correspondiente.

b) **Implementación del seguimiento, monitoreo y evaluación de inversiones**

- Coordinar con la Unidad Ejecutora de Inversiones – UEI (Unidad de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas, y Unidad de Infraestructura Agraria y Riego), dando a conocer las fechas programadas para efectuar la visita in situ a las inversiones en proceso de ejecución, en base al Plan de Monitoreo de Inversiones.



- Verificar in situ el avance de ejecución de las inversiones a cargo de las UEIs, contrastando con la información programada en el Plan Operativo Institucional (POI) y/o programación mensualidad de ejecución física – financiera. Debiendo realizar el recojo, verificación, contrastación de la información y desarrollo de la Ficha N° 4 con acuerdos y compromisos firmados.
- Informes de visita de campo a través de la Ficha N° 5 y 6, recabando fuentes de verificación o documentos que sustenten los avances reportados (fichas técnicas, informes mensuales, valorizaciones de obra, panel fotográfico, entre otros, según corresponda), adjuntando copia de las mismas.
- Reporte sobre las acciones de seguimiento y monitoreo, y correspondientes resultados del seguimiento y evaluación a las metas de las inversiones a fin de que se implementen las recomendaciones planteadas.

VII. RECURSOS

Para la ejecución del Plan para Seguimiento y Evaluación de Inversiones del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, se requerirá de los siguientes recursos:

- Camioneta
- Combustible
- Conductor

Necesario para el desplazamiento a las localidades en las que se viene desarrollando las actividades sujetas a los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución y a fin de verificar in situ el avance de las inversiones a cargo de la UE 017: Binacional Lago Titicaca.

VIII. CRONOGRAMA



Las visitas de campo a desarrollarse para verificar in situ el avance de la ejecución de las inversiones realizadas por las UEIs del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca están sujetas a la disponibilidad de movilidad, combustible y chofer, para lo cual se plantea el cronograma de visitas de campo en el Cuadro N° 2; por otro lado, es preciso señalar que en caso de surgir algún imprevisto para el desarrollo de las visitas in situ conforme cronograma planteado y que ameriten su reprogramación, será efectuado a través de la Ficha N° 2 de los Lineamientos Específicos N° 003-2020-MINAGRI-PEBLT-DE.

Es preciso señalar que, el cronograma de visitas de campo debe ser desarrollado trimestralmente en consistencia con el Plan de Monitoreo de Inversiones, motivo por el cual el presente plan considera visitas a realizar durante el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal, en el cual se efectuarán actividades de seguimiento y evaluación de las inversiones a cargo el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
COPIA AUTENTICADA (Art. 136 Ley 27444)

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
FEDATARIO

23 OCT 2023

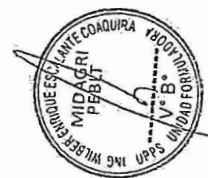
M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
EDATARIO

Cuadro N° 2: Cronograma de Visitas de Campo

CUI	PROYECTO	PIM	III TRIM														
			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE								
			3RA S	4TA S	5TA S	1RA S	2DA S	3RA S	4TA S	5TA S	1RA S	2DA S	3RA S	4TA S	5TA S		
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO																	
2267881	Mejoramiento del sistema de riego menor Llalimayo a nivel de laterales del distrito de Llailli - Melgar - Puno	1,635,839.00		X				X								X	
2410781	Mejoramiento de sistema de riego de la localidad de Jila San Jerónimo del distrito de Asillo - Azángaro - Puno	1,979,037.00		X						X						X	
2223318	Mejoramiento de los servicios de protección de las riveras del río cruceiro en Jila San Geronimino, Jila Central, Jila Huancasayani y Santa Cruz de Machariri, distrito de Asillo - Azángaro - Puno	1,320,079.00									X					X	
2237500	Mejoramiento del sistema de riego del comité de regantes Urinsaya, distrito de Crucero - Carabaya - Puno	40,455.00								X							X
2209914	Instalación y mejoramiento del sistema de riego Sucre, distrito de Llailli - Melgar - Puno	274,307.00							X							X	
UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS																	
2251120	Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno lechero de la cuenca Ramis, distrito de Asillo - Azángaro - Puno	805,753.00		X								X					
2434687	Mejoramiento de la transferencia tecnológica del ganado vacuno lechero en la cuenca baja del río Coata, distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la provincia de Puno y distrito de Caracoto - provincia de San Román - departamento de Puno	5,606,932.00											X			X	
2250363	Recuperación protección y manejo de las especies de flora y fauna de alto valor ecológico en el ecosistema altoandino de la cuenca del río Huenque de la región Puno	1,200,000.00												X			X

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Las visitas de campo se encuentran sujetas a una ejecución física regular de la inversión.





FICHA Nº 1: PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

23 OCT 2023



Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

M.Sc. Noemí J. Aguirre Cernadez
FEDATARIO

FICHA Nº 2: PLAN DE MONITOREO DE INVERSIONES

PLAN DE MONITOREO DE INVERSIONES					
OBJETIVO	PLAN PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA				
Lugar de Destino	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	Total de días	Proyecto	Actividades
Distrito de Llalí	24.10.2023	24.10.2023	01	Mejoramiento del sistema de riego menor Llalimayo a nivel de laterales del, distrito de Llalí - Melgar - Puno	Seguimiento y monitoreo al desarrollo de actividades orientadas a la ejecución de obra.
	07.11.2023	07.11.2023	01		
	12.12.2023	12.12.2023	01		
Distrito de Asillo	26.10.2023	26.10.2023	01	Mejoramiento de sistema de riego de la localidad de Jila San Jerónimo del, distrito de Asillo - Azángaro - Puno	Seguimiento y monitoreo al desarrollo de actividades orientadas a la ejecución de obra.
	21.11.2023	21.11.2023	01		
	05.12.2023	05.12.2023	01		
Distrito de Asillo	21.11.2023	21.11.2023	01	Mejoramiento de los servicios de protección de las riveras del río crucero en Jila San Germomino, Jila Central, Jila Huancasayani y Santa Cruz de Machariri, distrito de Asillo - Azángaro - Puno	Seguimiento y monitoreo al desarrollo de actividades orientadas a la ejecución de obra.
	05.12.2023	05.12.2023	01		
Distrito de Crucero	16.11.2023	16.11.2023	01	Mejoramiento del sistema de riego del comité de regantes Urinsaya, distrito de Crucero - Carabaya - Puno	Seguimiento y monitoreo al desarrollo de actividades orientadas a la ejecución de obra.
	27.12.2023	27.12.2023	01		
Distrito de Llalí	07.11.2023	07.11.2023	01	Instalación y mejoramiento del sistema de riego Sucre, distrito de Llalí - Melgar - Puno	Seguimiento y monitoreo al desarrollo de actividades orientadas a la ejecución de obra.
	12.12.2023	12.12.2023	01		
Distrito de Asillo	26.10.2023	26.10.2023	01	Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno lechero de la cuenca Ramis, distrito de Asillo - Azángaro - Puno	Seguimiento y monitoreo al desarrollo de actividades orientadas a la ejecución de obra.
	21.11.2023	21.11.2023	01		
	05.12.2023	05.12.2023	01		
Distritos de Huata, Coata, Capachica, Paucarcolla y Caracoto	18.10.2023	18.10.2023	01	Mejoramiento de la transferencia tecnológica del ganado vacuno lechero en la cuenca baja del río Coata, distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la provincia de Puno y distrito de Caracoto - provincia de San Román - departamento de Puno	Seguimiento y monitoreo al desarrollo de actividades orientadas a la ejecución de obra.
	28.11.2023	28.11.2023	01		
	13.12.2023	13.12.2023	01		
Distrito de Santa Rosa, Capazo, y Conduriri	31.10.2023	31.10.2023	01	Recuperación protección y manejo de las especies de flora y fauna de alto valor ecológico en el ecosistema altoandino de la cuenca del río Huenque de la región Puno	Seguimiento y monitoreo al desarrollo de actividades orientadas a la ejecución de obra.
	14.11.2023	14.11.2023	01		
	26.12.2023	26.12.2023	01		



			MONITOR	
	NOMBRE DEL PIP			EJECUCIÓN ACUMULADO 2023
	MONTO DE INVERSIÓN			EJECUCIÓN ACUMULADO 2023 (Opendata)
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2023			UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
	% AVANCE FINANCIERO TOTAL			
	EJECUCIÓN			
	RESPONSABLE DE OBRA			
	DE OBRA			
	ADMINISTRATIVA			

[illegible]

M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
FEDATARIO



Logo Peruvian Republic		Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca		Ficha N° 4 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO ACTA DE REUNIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	
ACTA N°		FECHA		23 OCT 2023	
NOMBRE DEL PROYECTO		M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez			
CODIGO UNIFICADO		MODALIDAD DE EJECUCION		ADMINISTRACION DIRECTA	
UEI				ADMINISTRACION INDIRECTA	
No. CONTRATO / RESPONSABLE DE INVERSION		ESTADO ACTUAL		EJECUCION	
SUPERVISOR				PARALIZADO	
				LIQUIDACION	
MOTIVO DE REUNION					
EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA PROGRAMADA (monto S/)		EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA (%)			
EJECUCION FISICA ACUMULADA PROGRAMADA %		EJECUCION FISICA ACUMULADA EJECUTADA %			
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCION		PLAZO DE EJECUCION PROGRAMADA (En meses)			
CUENTA CON EXPEDIENTE TECNICO EN OBRA		No esta en obra			
COMPROMISOS					
N°	Situación negativa o Cuello de botella		Responsable	Fecha de cumplimiento del resultado	
1					
2					
3					
4					
OBSERVACIONES					
Siendo las _____ horas, del _____ de _____ de _____, en constancia de lo anterior, firman la presente acta en un (01) original y copia.					
Por: Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento			Por: Unidad Ejecutora de Inversiones		
Nombre: _____			Nombre: _____		
Cargo: _____			Cargo: _____		
DNI: _____			DNI _____		
Nombre: _____			Nombre: _____		
Cargo: _____			Cargo: _____		
DNI: _____			DNI _____		
Nombre: _____			Nombre: _____		
Cargo: _____			Cargo: _____		
DNI: _____			DNI _____		



FICHA Nº 5: INFORME DE VISTA DE OBRA - CONTRATA

1. DATOS GENERALES

Fecha de elaboración:		Fecha Visita:					
Nombre del Proyecto							
Código SHIP	Fecha de Declaración de Viabilidad	Monto de Inversión declarado viable					
Código Unificado		Monto Inicial del Proyecto					
Unidad Ejecutora de Inversión a cargo		Monto Contratado del Proyecto					
Contratista							
Supervisión /Inspector							
Tipo / Sistema de Contratación / Modalidad de Contratación / Estado Actual (en caso de obra por administración indirecta)	Precios Unitarios	Suma Alzada	Procedimiento Clásico	Concurso Oferta	Llave en Mano con Exp. Tec.	Llave en Mano sin Exp. Tec.	Administración Directa
	Obra Atrasada	Ejecución Normal	Obra Adelantada	Obra Paralizada	En Arbitraje	Encargo Administración	APP / Odi

II.- DATOS GENERALES DE LA EJECUCION

2.1 Monto Contractual / Fecha de Contrato o Fecha de aprobación de resolución por Contrato					N° de Documento de Aprobación de Expediente Técnico:		
					Fecha de Aprobación de Expediente Técnico:		
Concepto	N° de Contrato	Monto	Fecha		Fecha de Inicio de Ejecución		
Ejecución de Obra							
Supervisión							
Plazo contractual		Ampliaciones de Plazo Aprobadas			Prestaciones Adicionales	Aprobación de prestaciones	
2.2 Plazo / Fecha / Plazo Ampliado	Días	Fecha Fin de Plazo Contractual	Número de Amp.	Días totales		Fecha Término	Monto Acumulado
Ejecución de Obra							

III - AVANCE FINANCIERO

III - AVANCE FINANCIERO		CONTRATISTA	Monto	X	CARTA FIANZA N°	ENTIDAD FINANCIERA	VIGENCIA HASTA
OBRA (Monto Pagados Acumulados)	Adelanto Directo						
	Adelanto Materiales						
	Total Avance Financiero						

IV. AVANCE FÍSICO

[illegible]

V.- COMENTARIOS DE VISITA DE OBRA

A la ejecución física:

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
COPIA AUTENTICADA (Art. 136 Ley 27444)

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez
FEDATARIO

VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VII - PAINEL FOTOGRÁFICO



FICHA Nº 6: INFORME DE VISITA DE OBRA - ADMINISTRACION DIRECTA

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
PROYECTO ESPECIAL CINCENAL
COPIA DE LA FICHA (Art. 136)

23 OCT 2023

M.Sc. Noelia J. Aguirre Cernadez

FEDATARIO

I.- DATOS GENERALES									
Fecha de elaboración:				Fecha Visita:					
Nombre del Proyecto:									
Código SHIP		Fecha de Declaración de Viabilidad		Monto de Inversión declarado Viable					
Código Unificado				Monto Inicial del Proyecto					
Unidad Ejecutora de Inversión a cargo				Monto de Inversión del último registro					
Residente									
Supervisor/Inspector									
Tipo / Estado Actual:		Número de Documento de Designación del Residente		Calendario de la Obra Vigente		Cuaderno de obra actualizado			
		Ejecución Normal		Obra Adelantada		Obra Paralizada		Fecha de paralización	

Sustento de la Parálisis y/o Atraso de correspondencia:

II.- DATOS GENERALES DE LA EJECUCION

2.1 Datos referidos a la Fase Inicial del Proyecto	Concepto	Monto \$/.	Fecha Aprobación del E.T y/o documento equivalente		Documento de aprobación	Fecha de Inicio de Ejecución	
	Expediente Técnico					Fecha de término de Ejecución	
	Obra						
2.2 Plazo / Fecha / Plazo Ampliado	Plazo		Ampliaciones de Plazo Aprobadas			Plazo total de EJECUCIÓN total	Documento de Aprobación
	Días	Fecha Término	Número de Amp.	Días totales	Fecha Término		
TOTAL							

Observaciones:

	N° de Ampliaciones Presupuestales	CAUSALES						
		Partidas Nuevas	Mayores Metrados	Deductivos	Monto Total SL	Reajuste de Precios	monio de Reajuste	Monto Actualizado del Proyecto
2.3 Ampliaciones Presupuestales								

III.- AVANCE FÍSICO

[illegible]

COMENTARIO RESPECTO AL AVANCE FISICO:

OBRA	Detalle	%	Monto \$/.	Observaciones/ Sugerencias
	Avance programado del mes según cronograma			
Avance programado acumulado según cronograma				
Avance Real Ejecutado del mes				
Avance Real acumulado				

IV.- AVANCE FINANCIERO

OBRA	Detalle	%	Monto \$/.	Observaciones/ sugerencias
	Avance Financiero Real Ejecutado del mes			
Avance Financiero acumulado				

REPECTO DE LAS CONTRATACIONES

Contrataciones

V.- COMENTARIOS VISITA DE OBRA

VL- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VIL: PANEL FOTOGRAFICO